

## **Perú es designado por tercera vez consecutiva copresidente del UNICPOLOS para tratar efectos del cambio climático**

---

### **Nota Informativa 107 - 17**

El Perú, en la persona de su Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Embajador Gustavo Meza-Cuadra, fue designado hoy –por tercer año consecutivo– para copresidir el Proceso anual de Consultas de la ONU sobre Océanos y Derecho del Mar (UNICPOLOS por sus siglas en inglés). Dicho proceso de consultas, que se realizará en Nueva York del 15 al 19 de mayo de este año, tratará por primera vez a nivel intergubernamental, de los efectos del cambio climático sobre los océanos.

El Presidente del septuagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Embajador Peter Thomson, efectuó dicha designación, lo que constituye un reconocimiento al compromiso histórico del Perú con la protección de los océanos y el liderazgo peruano en la lucha contra el cambio climático.

El proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar fue establecido en 1999 mediante una resolución de la Asamblea General. Su finalidad es realizar revisiones anuales de manera temática y desde el punto de vista científico del desarrollo de dicha materia.

MRELima, 7 de marzo de 2017

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú © 2017